## LA ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS EL INCA INFORMA:

Con fecha del 25 de Agosto del 2020 en las oficinas de administración se recibe el comunicado emitido por el Sr. Liquidador de la Mutualista Benalcázar, Eco. José Albuja, en el cuál solicita la regularización de los predios que aún constan a nombre de la Mutualista Benalcázar, los cuales han sido obtenidos del Departamento de Catastros del Municipio de Quito.

Por lo indicado anteriormente, los Copropietarios de Condominios El Inca cuyo predio se encuentra en el listado deben realizar lo siguiente:

- 1) Verificar que en la escritura de su departamento consten, el secadero y el número de parqueadero correspondiente y si está ubicado en el edificio de parqueaderos debe indicar el nivel en el que se encuentra el mismo; además debe verificar que la escritura tenga el sello del registro de la propiedad, que le garantiza que la misma si ha sido registrada en esta dependencia.
- 2) Solicitar de manera virtual en el siguiente link <a href="http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/">http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/</a> ó en las oficinas del Registro de la Propiedad, ubicadas en la Av. Amazonas N31-181 y Mariana de Jesús, el certificado de gravámenes, teniendo a mano la escritura del departamento registrada.
- 3) Solicitar en Administración de Condominios El inca o descargar del siguiente link https://pam.quito.gob.ec/PAM/Formularios%20PAM/Catastros/FORMULARIO TRA MITES DMC.pdf el formulario de "Información y actualización de datos catastrales urbanos y rurales", llenar y acompañar de la documentación que se indica al reverso del formulario, que son las siguientes:

## **DETALLE DE REQUISITOS:**

- FORMULARIO
- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, PASAPORTE, PAPELETA DE VOTACIÓN,
- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y RUC (PERSONAS JURIDICAS)
- COPIA DE ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- CERTIFICADO DE GRAVÁMENES EMITIDO POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ACTUALIZADO
- 4) Una vez obtenida la documentación solicitar virtualmente en el siguiente link <a href="http://turnosenlinea.quito.gob.ec/MDMQ/">http://turnosenlinea.quito.gob.ec/MDMQ/</a> el turno para ser atendido, llenar y entregar el formulario en las oficinas de catastros ubicadas en las calles Amazonas y Pereira, Municipio de Quito Zona Norte Eugenio espejo.
- 5) Una vez que se actualicen los catastros el resultado que deberíamos obtener es que ya salgan a nombre de su respectivo dueño el parqueadero o predio que salía a nombre de la Mutualista Benalcázar.